



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
1	7	2026

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD	DIRECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES
FOLIO SOLICITUD	SAFIN03.SSA.DGTlyT.DT/0179/2026
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Apoyo para entrega de equipo de cómputo en recaudadoras.

NOMBRE	Guillermo Javier Castillo Queb	FECHA DE SALIDA	27/06/2026	DESTINO	EL CARMEN	No. DE EMPLEADO
PUESTO	JEFE DE DEPARTAMENTO	FECHA DE RETORNO	27/06/2026	MONTO TOTAL	\$938.00	35041
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Se entrego equipos a la hora y fecha indicada segun lo planificado llegando primero a seybaplaya, champoton y carmen campeche					

DESGLOCE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación	50077	28/06/2026	ALI010824PB5	ALISUR	\$434.00
VIATICOS	Alimentación	1921	27/06/2026	RUCN970507M13	NORMA KRISTELL RUIZ DE LA CRUZ	\$600.00
TOTAL: \$ 1,034.00						

INFORMA

Guillermo Javier Castillo Queb, JEFE DE DEPARTAMENTO

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

Mtra. Gludivina del Rocío Arévalo Santiago, Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

MDTIC. Carlos Jose Garma Cervera, Director de Telecomunicaciones de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCION V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
UNIDAD ADMINISTRATIVA



14 JUL 2026



RECIBIDO

HORA
ANEXOS.

RECIBE
ENTREGA